

FORMULARIOS AJUSTADOS

**FORMULARIO B-1
PROPUESTA ECONOMICA**

DATOS PARA SER LLENADOS POR EL PROPONENTE					
LOTES	CIUDADES	DETALLE DEL O LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)
1	El Alto - La Paz	Garrafas de GLP			
2	Santa Cruz Trinidad - Beni	Garrafas de GLP			
TOTAL (Numeral)					
(Literal)					

Nota: Los precios cotizados (Unitario y Total) deben ser expresados máximo con dos decimales.



Firma del Propietario o Representante Legal de la Empresa
Nombre completo del Propietario o Representante Legal de la Empresa



FORMULARIO C-1
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SOLICITADAS Y PROPUESTAS

Descripción de las Especificaciones Técnicas					Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
Característica del Bien requerido por YPFB					Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)
Nº DE LOTE	DESCRIPCIÓN DEL O LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE ENTREGA	CANTIDAD				
1	El Alto – La Paz	UNIDADES	El Alto-La Paz	5.000.-				
2	Santa Cruz de la Sierra – Trinidad-Beni	UNIDADES	Santa Cruz - Trinidad Beni	15.000.-				
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN								
<p>Garrafas nuevas de acero para GLP de capacidad de carga 10 kilogramos</p> <p>Capacidad nominal de GLP: 10 kilogramos Peso Garrafa terminada Según NB 439 (Aprox.): 12 kilogramos + 5% Volumen nominal: 24,2 litros Altura total Según NB 439 (Aprox.): 500 milímetros Altura del Cuerpo de la Garrafas: 380 milímetros Altura aro asa: 120 milímetros Altura aro base: 52 milímetros Diámetro del cilindro: 310 milímetros Espesor de capa: 2,60 milímetros Diámetro aro asa: 200 milímetros Diámetro aro base: 280 milímetros Norma de fabricación del cilindro: NB 439:1988 Norma de fabricación de válvula: NB 137003:2004 Conexión de la válvula a la garrafa: NB 155:1977 (Gc ¾" x 14 cónico) Prueba neumática de la válvula: Aprox. 25 kg/cm2 Prueba de rosca de conexión de la válvula a la garrafa: + 1 vuelta Válvula de latón mecanizado: certificado bajo la norma NB 137003:04.</p>								



Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)																																
<p>Presión de ensayo hidráulico: 34 kgf/cm². Presión de ensayo neumático: 7 kgf/cm². Presión de ensayo de válvula: 21 kgf/cm². Presión de trabajo: 17 kgf/cm². Presión mínima de rotura: 85 kgf/cm². Año de fabricación: 2015 Fabricado con acero al carbono certificado bajo la NB 439.</p> <table border="1" data-bbox="209 582 804 783"> <thead> <tr> <th colspan="7">Composición Química</th> </tr> <tr> <th>C (% Max)</th> <th>Mn (% Max)</th> <th>Si (% Max)</th> <th>Cu (% Max)</th> <th>P (% Max)</th> <th>S (% Max)</th> <th>P+S (% Max)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,2</td> <td>0,3-0,9</td> <td>0,2</td> <td>0,25</td> <td>0,04</td> <td>0,05</td> <td>0,08</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="209 783 804 990"> <thead> <tr> <th colspan="3">Características Mecánicas</th> </tr> <tr> <th>Resistencia a la Tracción da N/mm²</th> <th>Límite de Fluencia da N/mm² Max.</th> <th>Alargamiento de la Rotura %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>34</td> <td>73% de Resistencia a Tracción</td> <td>28</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acabado con pintura en polvo electrostática de gran calidad, mayor adherencia en la superficie y optima resistencia a la corrosión e intemperie.</p> <p>Norma a cumplir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Norma Boliviana NB 439, "Cilindros de Acero para Gases Licuado de Petróleo (garrafas 5 kg a 45 kg de propano – butano)". - Norma Boliviana NB 137003, "Válvulas para Cilindros Sometidos a Presión (garrafas 5 kg a 45 kg de GLP) – Requisitos Generales de Fabricación y Métodos de Ensayo". - Norma Boliviana NB 137001 - 137002:2001 establece los requisitos mínimos que deben cumplir los cilindros de acero para GLP (garrafas) para su reinspección, reparación, rehabilitación o en su caso inutilización. <p>Se adjunta ANEXO "1"; imágenes referenciales de las garrafas a adquirir.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA</p> <p>El plazo máximo de entrega de la totalidad de las garrafas de acero, será de 30 (treinta) días calendario a partir de la instrucción de la Unidad Solicitante.</p>	Composición Química							C (% Max)	Mn (% Max)	Si (% Max)	Cu (% Max)	P (% Max)	S (% Max)	P+S (% Max)	0,2	0,3-0,9	0,2	0,25	0,04	0,05	0,08	Características Mecánicas			Resistencia a la Tracción da N/mm ²	Límite de Fluencia da N/mm ² Max.	Alargamiento de la Rotura %	34	73% de Resistencia a Tracción	28				
Composición Química																																		
C (% Max)	Mn (% Max)	Si (% Max)	Cu (% Max)	P (% Max)	S (% Max)	P+S (% Max)																												
0,2	0,3-0,9	0,2	0,25	0,04	0,05	0,08																												
Características Mecánicas																																		
Resistencia a la Tracción da N/mm ²	Límite de Fluencia da N/mm ² Max.	Alargamiento de la Rotura %																																
34	73% de Resistencia a Tracción	28																																



Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>GARANTÍA TÉCNICA</p>				
<p>Las garrafas entregadas en almacén de YPFB que se encuentren con defectos de diseño y/o fabricación, averías, abolladuras y sin válvulas, la empresa adjudicada deberá realizar el cambio en menos de 48 horas, evitando el menor daño económico en el reemplazo y sin costos logísticos de YPFB.</p>				
<p>SERVICIOS CONEXOS</p>				
<p>La empresa adjudicada, deberá correr con todos los gastos logísticos y personal (estibadores) para la entrega de todas las garrafas en almacén de YPFB.</p> <p>Los estibadores y choferes que ingresen al almacén de YPFB, deberán estar vestidos con los respectivos Equipos de Protección Personal (casco de seguridad, camisa jean, pantalón jean, botas con punta de acero, gafas de seguridad, guantes de cuero y otros exigidos en Planta Destino)</p> <p>Cualquier accidente del personal de la empresa adjudicada que ocurriese dentro de los predios de YPFB, es responsabilidad única de la empresa así como las indemnizaciones correspondientes.</p>				
<p>MEDIOS DE TRANSPORTE</p>				
<p>La empresa adjudicada, deberá correr con todos los gastos de transporte hasta la entrega en almacén de YPFB, las garrafas a ser entregadas deberán estar en condiciones requeridas.</p>				
<p>CERTIFICADOS DE CALIDAD IBNORCA Ó IBMETRO DE ACUERDO A "D.S. 0572"</p>				
<p>La empresa adjudicada, deberá entregar en almacén de YPFB los certificados y precintos de calidad de IBNORCA de cada una de las garrafas, que las mismas serán revisadas por el comité de recepción para dar conformidad.</p> <p>O presentar en almacén de YPFB certificado de IBMETRO según D.S. 0572 de fecha 14 de julio del 2010 para cada una de las Garrafas, que las mismas serán revisadas por el comité de recepción para dar conformidad.</p>				



Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
EXPERIENCIA				
<p>La empresa proponente deberá demostrar su experiencia en la venta de garrafas de acero nuevas certificadas por IBNORCA o IBMETRO "D.S. 0572" de capacidad nominal de 10 kilogramos de GLP, y para los efectos de evaluación, deberá formalizar con la presentación de fotocopias simples de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General <ul style="list-style-type: none"> - Presentar 5 (Cinco) copias simples de cualquier documento que a continuación se menciona; (contrato, orden de compra, factura u otro documento equivalente) que muestren venta de garrafas certificadas igual o superiores a 1.000 Unidades. • Experiencia Especifica <ul style="list-style-type: none"> - Presentar cualquier de los siguientes incisos ("a" o "b"): <ul style="list-style-type: none"> a) 1 (una) fotocopia simple de; contrato u orden de compra o factura u otro documento equivalente que muestren venta de garrafas certificadas igual o superiores a 20.000 unidades. b) 2 (dos) fotocopias simples de; contrato u orden de compra o factura u otro documento equivalente que muestren venta de garrafas certificadas igual o superior a 10.000 unidades. <p>Los documentos que presente el proponente, deberá tener una antigüedad igual o menor a 4 años.</p>				
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES				
La empresa adjudicada, deberá entregar las 20.000 garrafas de acero de acuerdo al siguiente detalle:				
LOTES	CIUDAD DE ENTREGA	PUNTO DE ENTREGA	DIRECCIÓN	CANTIDAD DE GARRAFAS A ENTREGAR
1	El Alto – La Paz	Almacén "Distrito Comercial La Paz - YPFB"	Carretera La Paz – Oruro Km8 Zona Senkata	5.000 Unidades
2	Santa Cruz de La Sierra	Almacén "Distrito Comercial Santa Cruz - YPFB" Palmasola	Av. Santo Dumont km 13 - Planta Engarrafadora Palmasola	10.000 Unidades
	Trinidad - Beni	Almacén "Zona Comercial Trinidad - YPFB"	Av. Bopy esquina Libertad – (Trinidad)	5.000 Unidades



1. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ANTICIPOS
YPFB no dará ningún anticipo de pago.
PROPUESTA ECONOMICA
La empresa proponente deberá proponer su oferta económica en moneda nacional "Bolivianos"
FORMA DE PAGO
Pago contra entrega de la totalidad de garrafas de acero vía SIGMA, previo informe de conformidad y cumplimiento de los siguientes documentos de parte de la empresa adjudicada: <ul style="list-style-type: none">- Carta de solicitud de pago- Factura original a Nombre de YPFB, NIT 1020269020- Fotocopia simple de NIT- Fotocopia simple de Registro SIGMA- Fotocopia simple del contrato.

Firma del Propietario o Representante Legal de la Empresa
Nombre completo del Propietario o Representante Legal de la Empresa



La Paz, 05 de octubre de 2015